

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES		
1. Identificación		
OBLIGACIÓN	N. 3	
Proceso- proyecto	Realiza 10 capacitaciones a la comunidad en temas relacionados con la cultura de la salud y el bienestar, deberes y derechos en salud.	
Fecha	14 de febrero del 2024	
Lugar	Hospital San Juan de Dios	
2. Objetivo		
Realizar capacitación a los ciudadanos sobre mecanismos de participación social en salud en el HSJD.		
3. Desarrollo		
A las 9:20, se da inicio a la capacitación de deberes y derechos en salud, exactamente en mecanismos de participación ciudadana en salud, se empieza en la sala de espera de medicina con especialistas del HSJD, donde Gloria Patricia Gil Arias y yo nos presentamos ante los usuarios, se les brinda la información, se les da el folleto, por parte de Gloria Gil sobre deberes y derechos en salud, por parte de la Dirección Local de Salud, folleto con lo relacionado con mecanismos de participación ciudadana y se atienden algunas dudas de los usuarios. Dos miembros de las veedurías en salud, nos acompañan, también brindan información a los usuarios acerca de la veeduría en salud, por último se participa de una entrevista por parte de INGRUMA TV, el cual hacen preguntas sobre lo relacionado de la capacitación de deberes y derechos en salud.		
4. Dificultades Presentadas:		
Ninguna		
5. Conclusiones		
TAREAS O COMPROMISOS		
Actividad	Responsable	Fecha
8. Próxima reunión		

Lugar: Indefinido

Fecha: Indefinido

Hora: Indefinido

Firma del contratista:

Maria Fernanda Londoño C.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Para esto existen:

Las veedurías ejercen vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado.



La Alianza o Asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo y Subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen a utilizar los servicios de salud, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.



El Comité de Participación Comunitaria en Salud – COPACOS, es un escenario de concertación entre los diferentes actores sociales y el Estado, encabezado por el Alcalde Local o su delegado, y del cual hacen parte representantes de organizaciones sociales y comunitarias de la localidad.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN
PRESTADA



DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Elaboración en CANVA

¿QUÉ SON LOS MECANISMOS DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA?



Es un derecho fundamental, que permite que la ciudadanía intervenga en el ámbito de lo público y en su cotidianidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación con las instituciones del Estado.



Es un mecanismo mediante el cual diferentes personas, en función de sus necesidades, intereses, recursos y motivaciones, intervienen en el escenario público con la intención de incidir en la definición de los asuntos colectivos y transformar su propio entorno.

01 EN EL ÁMBITO DE SALUD



Se busca lograr la intervención de la comunidad a través de las personas usuarias del sistema de seguridad social.

¿ESTO ES UN DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS?

02

De acuerdo con la legislación colombiana, las personas tienen el derecho de participar a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud.



03 CÓMO PUEDEN PARTICIPAR LOS CIUDADANOS SOBRE LOS TEMAS DE SALUD?

Existen dos mecanismos de participación en salud: la participación ciudadana y la participación comunitaria.



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hace referencia a la facultad que tiene toda persona para que, de manera individual y/colectiva, se involucre libremente en los procesos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



Surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos.

Asunto:

Mecanismos de participación Social

LISTA DE ASISTENCIA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO - CALDAS					
N°	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Olga Cristina Celis	310 6415779			<i>[Firma]</i>
2	Alexandra Guzman	3117291100			Alexandra G
3	María Julia Saph	311 851 5679			<i>[Firma]</i>
4	Eliana Romero	3143028441			Eliana
5	ERVEN, L H	3169392682			ERVEN, L H
6	Ancizar Suarez	3926690399			Ancizar
7	Ignacio Arango	3920511910			<i>[Firma]</i>
8	Fabio Belmar Valdivia	15-211.501			<i>[Firma]</i>
9	Luis Guadalupe	15912484			<i>[Firma]</i>
10	Roberto Bar	2195107082			<i>[Firma]</i>
11	Martha Mariu	304112712			<i>[Firma]</i>
12	Alberto Henao	314666444			<i>[Firma]</i>
13					

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7, calle 10 Esquina
www.riosucio-caldas.gov.co

Alcaldia Riosucio Caldas
Alcaldia de Riosucio

Fecha: 14-07-2020

Hora: _____



Asunto:

Mecanismos de participación Social

LISTA DE ASISTENCIA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO - CALDAS					
N°	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Martha Lucia Murillo Zapate	3209987472			<i>[Firma]</i>
2	Marleny Marin G.	314885720			<i>[Firma]</i>
3	Leonardo Montoya				<i>[Firma]</i>
4	Alba Lucia Muñoz				<i>[Firma]</i>
5	Sancho Sanchez	314001686			<i>[Firma]</i>
6	Olga Wangy Sanchez	3217629193			<i>[Firma]</i>
7	Tatiana Guerrero Sanchez	3104082306			<i>[Firma]</i>
8	María Juliana Zapata	304045			<i>[Firma]</i>
9	Edilia Vinasco	15924692			<i>[Firma]</i>
10	Luis Fernando Largo				<i>[Firma]</i>
11	Luz delgado Noron				<i>[Firma]</i>
12	Rosa Ma. Lopez	321693			<i>[Firma]</i>
13	Albeny de morales B	305981985			<i>[Firma]</i>

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7, calle 10 Esquina
www.riosucio-caldas.gov.co
alcalde@riosucio-caldas.gov.co

Alcaldia Riosucio Caldas
Alcaldia de Riosucio